

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 5:25 p. m.
Para: 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'; 'yluque@ugpp.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co'; 'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00139-00.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00139-00

Medio De Control: Ejecutivo

Demandante: AUDBERTO FLABIO DORADO DAZA

Demandado: UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO MANDAMIENTO DE PAGO , DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2015 , DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 5:30 p. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00179.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

yluque@ugpp.gov.co

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Procesos <procesos@defensajuridica.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 5:30 p. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: RE: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.png

Bogotá, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 25 de Julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del Orden Nacional informa:

I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentren involucrados los intereses litigiosos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en lo criterios establecidos, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.

II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se alleguen **únicamente** los documentos enunciados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Finalizado el anterior término sin pronunciamiento alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en debida forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, les informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, implementó el buzón judicial exclusivo para notificaciones de demanda

donde una entidad pública sea parte, al cual podrán acceder a través de la página www.defensajuridica.gov.co en el módulo “Destacados” seleccionar “Formularios Electrónicos” y posteriormente “Procesos contra entidades públicas” o también podrá acceder por la dirección electrónica: <http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contras-entidades-publicas.aspx>, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandas de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que éste módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Lo anterior sin menoscabar el cabal cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBX. 255 8955 Ext. 430

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 5:30 p. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00169.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO
TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 5:31 p. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00186.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co

mpretelt@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00139-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

[illegible]

200-8
4-50-7

Photocopy:
August 2000 17¢ (USA-PA)
TEL: 1-800-207-2071

472

Plataforma 200 N° 90A-35
Teléfono 0200 200 200

Plataforma 200 N° 90A-35
Teléfono 0200 200 200

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD (Retorno de Remesas)

NÚMERO DE CONTRATO

RTT

FECHA DE IMPOSICIÓN

CIUDAD DE IMPOSICIÓN

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR

CARRERA 14 N° 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM

ABRIL 30 2015

FORMA DE PAGO (Módulo X)

CREDITO

FRANQUICIA

Normal

Entregado

Por el correo

Forma de pago

Correos de la oficina

Código de barras

Envío

Por el correo

Al día

Forma de pago

Correos de la oficina

Código de barras

Expediente

Expediente

Envío

Forma de pago

Correos de la oficina

Código de barras

RELACIÓN DEL RANGO DE OTRAS REMISIONES

DEL

HASTA

SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE OTRAS REMISIONES

NÚMERO DE PLANILLA

048

NOVA

DE

ORDENAL	DOCUMENTO PROYECTIVO	CATEGORÍA	UBICACIÓN NACIONAL	UBICACIÓN LOCAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCIÓN DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAÍS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVÍO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MÍNIMO \$ 100.000 - MÁXIMO \$ 15.000.000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVÍO	RELIQUIDACIÓN EN PESO	REQUISICIÓN TAMPA	NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1					PROCURADORA 75 JUDICIAL (1) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 4 - 40	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$			2013-00064 2014-00156 2014-00268 2014-00240 2014-00437 2014-00380 2014-00139 2012-00220
2													\$	\$			
3													\$	\$			
4													\$	\$			
5													\$	\$			
6													\$	\$			
7													\$	\$			
8													\$	\$			
9													\$	\$			
10													\$	\$			
11													\$	\$			
12													\$	\$			
13													\$	\$			
14													\$	\$			
15													\$	\$			
16													\$	\$			
17													\$	\$			
18													\$	\$			
19													\$	\$			
20													\$	\$			
VAL. TOTAL DE ENVÍOS										0	TOTAL	1	0	1	1		

OFICINA DE IMPOSICIÓN

UBICACIÓN EN LA PLANILLA DE 4-72 LA BOA PORTAL DE CALAMITA

VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS

VALOR TOTAL DECLARADO

VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)

VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS

Nombre completo del remitente

Firma del remitente

Número de identificación o ID

Teléfono

Nombre completo del transportista

Prima del seguro

Número de autorización

Fecha

DD

MM

AAAA

Hora

Nombre completo de la persona de destino

Fecha

DD

MM

AAAA

Hora

OBSERVACIONES (Exclusivo 4-72)

OBSERVACIONES (Cliente)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - RTT: 800.003.917-9 - Diagonal 25 G No. 95 A - 19 - Línea de atención

NOTA: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la liquidación hecha por el cliente, se AUTOLICITARA la planilla de imposición y se entregará aceptada con la firma del responsable de la oficina de imposición.

U-DS-15
3:00 PM

472

Principal:
Regimen 100-0-00-00
Tributo 100-0-00-00

PLANILLA PARA LA IMPOSICION DE IMPUESTO					FORMA DE IMPORTE (Forma de pago)						CODIGO DE IDENTIFICACION		VERSION 1	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALEDEPAR			Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	RELACION DEL RANGO DE GUÍAS REMISION			
DIRECCION DE LA ENTIDAD (Referencia de Remision)		CARRERA 14 N° 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM			Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	DEL			HASTA
NUMERO DE CONTRATO		437			Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	BALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUÍAS REMISION			
FECHA DE IMPOSICION		ABRIL 30 2015			Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	NUMERO DE PLANILLA			
CIUDAD DE IMPOSICION		CREDITO			FRANQUEO						049			

NO. DE CONTRATO	NO. DE REMISION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	INTERMUNICIPAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAIS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVIO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MINIMO \$ 100,000 - MAXIMO \$ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVIO	RELIQUIDACION EN PESOS	RELIQUIDACION TARIFA	NUMERO INTERNO DE RADICACION EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
					AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 N° 4 - 00	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA									2013-00064- 2014-00156- 2014-00265- 2014-00260- 2014-00437- 2014-00306- 2014-00139- 2012-00220-
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

OPCION				SUMENTE				YANKEE				OPCION			
OPCION DE IMPOSICION:				Nombre completo del impositivo:				Nombre completo del transportista:				Nombre completo de la persona de destino de la remision:			
NOMBRE Y SELLO DE LA OFICINA DE 4-72				Firma del impositivo:				Firma del transportista:				Firma de la persona de destino de la remision:			
VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS			
VALOR TOTAL DECLARADO				VALOR TOTAL DECLARADO				VALOR TOTAL DECLARADO				VALOR TOTAL DECLARADO			
VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)				VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)				VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)				VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)			
VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS				VALOR TOTAL DE LOS ENVIOS			
Observaciones (Preservado 4-72)				Observaciones (Preservado 4-72)				Observaciones (Preservado 4-72)				Observaciones (Preservado 4-72)			

NOTA: En caso de presentarse devaluación de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la declaración hecha por el cliente, se RELIQUIDARA la planilla de imposición y se mandará a cobrar a la Aduana del impositivo.

4-8-15
2:00 PM